



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-  
ELECTORALES DEL  
CIUDADANO.**

**EXPEDIENTE:** JDC 307/2017.

**ACTOR:** CELSO NOVAL PLAJA.

**ÓRGANOS PARTIDISTAS  
RESPONSABLES:** COMISIÓN  
NACIONAL DE ELECCIONES  
SOBRE EL PROCESO INTERNO  
LOCAL EN VERACRUZ Y  
COMISIÓN NACIONAL DE  
HONESTIDAD Y JUSTICIA,  
AMBAS DEL PARTIDO POLÍTICO  
MORENA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a dos de junio de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE TURNO** dictado hoy, por el Magistrado **ROBERTO EDUARDO SIGALA AGUILAR**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las veintiún horas del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada resolución. **DOY FE.-**

**ACTUARIO**

**ÁNGEL NOGUERÓN HERNÁNDEZ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL  
DE VERACRUZ**



**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL  
CIUDADANO.**

**EXPEDIENTE:** JDC 307/2017.

**ACTOR:** CELSO NOVAL PLAJA.

**ÓRGANOS PARTIDISTAS RESPONSABLES:**  
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES SOBRE EL  
PROCESO INTERNO LOCAL EN VERACRUZ Y COMISIÓN  
NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA, AMBAS DEL  
PARTIDO POLÍTICO MORENA.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; a dos de junio de dos mil diecisiete.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral, con:

I. El estado procesal que guardan los autos del cuaderno de antecedentes **135/2017**; y

II. Escrito y anexos, signado por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del Partido Político Morena, recibidos en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa a las diecisiete horas con veintidós minutos, a través del cual remite el original del escrito de demanda del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano promovido por el C. Celso Noval Plaja, y presentado el veintidós de marzo del presente año, así como el respectivo informe circunstanciado y demás constancias del trámite de ley.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, apartado B de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 348, 349, fracción III, 354, 355, 356, 362, fracción I, 369, 401, 402, 404, 416, fracción X y 418, fracción V del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en relación con los artículos 34, fracción I y 42, fracción III del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Con la documentación de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el libro de gobierno con la clave **JDC 307/2017**.

**SEGUNDO.** Toda vez que no existen diligencias pendientes por desahogar en el cuaderno de antecedentes **135/2017**, glóse el mismo al juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano **JDC 307/2017**, para que obre como corresponda.

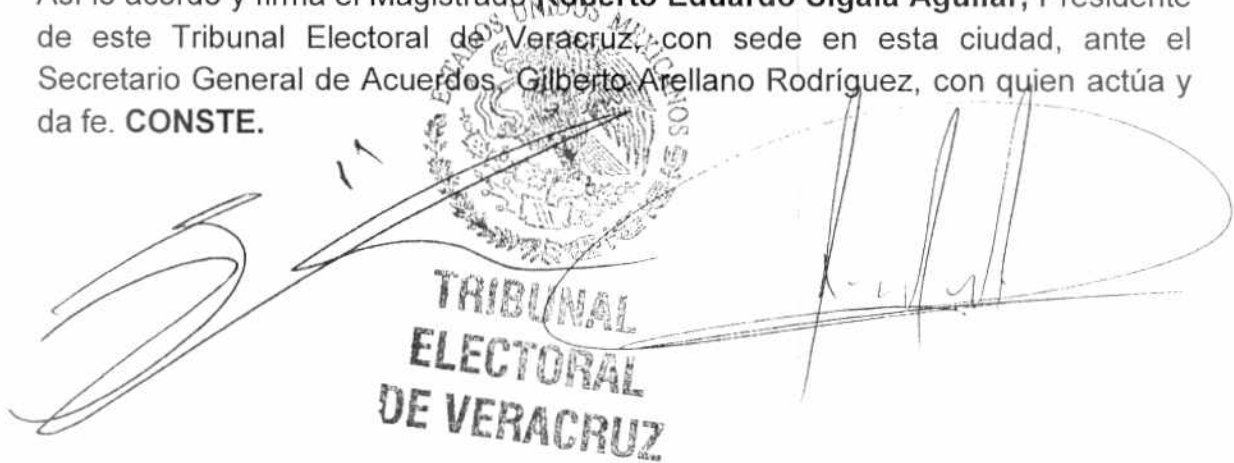
**TERCERO.** Para los efectos previstos en el artículo 369 del Código Electoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **túrnese** el expediente a la Ponencia del **Magistrado José Oliveros Ruiz** para que en su calidad de ponente revise las constancias y en caso de encontrarse debidamente integrado, emita el acuerdo de recepción y admisión; o haga los requerimientos

necesarios, para efectos de que resuelva lo conducente en términos de lo establecido en el código de la materia.

**CUARTO. DECLARATIVA DE PRIVACIDAD.** Con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 1, 2, 3, fracciones V, VII, XVII, XVIII, XXIII, XXVIII, XXX, 4, 5, 6, 7, 9 fracción VII, 12, 13, 19 fracción I inciso m) y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y a los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, fracción VI, 7, 8, 14, 17, 27, 28, 29, 33, 34 y 38 de la Ley 581 para la Tutela de Datos Personales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del 12, 13, 15, 16, 20, 23, 26, 27, 28, 33 y 34 de los lineamientos para la tutela de datos personales para el Estado de Veracruz, se hace de su conocimiento que los datos personales contenidos en su escrito de demanda y, los demás que sean objeto de tratamiento en el expediente formado con motivo del medio de impugnación en que se actúa, serán protegidos, incorporados y tratados con las medidas de seguridad de nivel alto y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones en las disposiciones jurídicas aplicables. También se le informa que dispone de un plazo de tres días a partir de la notificación del presente acuerdo, para manifestar su negativa a la publicación de los mismos, con el apercibimiento de que de no pronunciarse al respecto se entenderá que autoriza su publicación.

**NOTIFÍQUESE**, por **estrados** a las partes y demás interesados; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este órgano jurisdiccional <http://www.teever.gob.mx>.

Así lo acordó y firma el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, **Gilberto Arellano Rodríguez**, con quien actúa y da fe. **CONSTE.**



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'R. Sigala', written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ' in a bold, sans-serif font. The stamp also features a central emblem, likely the coat of arms of the state of Veracruz, surrounded by a decorative border. The signature is written in a fluid, cursive style.